

Remedios, 14 de julio de 2026

Señor:

Albeiro Arenas Alcalde
Remedios Antioquia.

Asunto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL, ASÍ COMO EL DISEÑO, ELABORACIÓN Y TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, SANEAMIENTO BÁSICO Y/O SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUIA."

Cordial saludo

Por medio de la presente enuncio mi propuesta de trabajo para el presente año a partir del 03 de agosto del 2026.

Yo, Felipe Humberto Salazar Chaparro, identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.039.695.634 de Puerto Berrio Antioquia, manifiesto mi interés de laborar como profesional ambiental para la secretaria de minas y medio ambiente del municipio de Remedios. Los aspectos a desarrollar dentro de mi propuesta son los siguientes:

OBJETIVO GENERAL:

Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión socioambiental y al trámite integral de los permisos ambientales requeridos ante la autoridad ambiental competente, necesarios para la correcta ejecución del proyecto de construcción del colector de aguas residuales del municipio de Remedios, Antioquia, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y la sostenibilidad del proyecto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Brindar acompañamiento técnico y profesional en la gestión socioambiental de los proyectos socio ambientales del municipio de remedios, asegurando la articulación entre la Secretaría de Minas, la comunidad y las entidades ambientales competentes.

2. Elaborar, recopilar y radicar la documentación técnica, ambiental y administrativa requerida para la obtención de los permisos ambientales de aprovechamiento forestal, vertimientos y ocupación de cauce, conforme a la normatividad ambiental vigente.
3. Realizar el seguimiento y apoyo permanente a los trámites de permisos ambientales ante la autoridad ambiental competente, atendiendo oportunamente requerimientos, observaciones y solicitudes de información adicional.
4. Apoyar la identificación, evaluación y manejo de impactos socioambientales asociados a la ejecución del proyecto, proponiendo medidas de prevención, mitigación, corrección y compensación ambiental cuando aplique.
5. Coordinar y apoyar procesos de socialización y comunicación con la comunidad y actores involucrados, relacionados con los aspectos socioambientales de los proyectos y los permisos ambientales requeridos.
6. Garantizar que los permisos ambientales obtenidos se ajusten a las condiciones técnicas del proyecto, contribuyendo a su ejecución oportuna y al cumplimiento de las obligaciones legales y ambientales del municipio.

ACTIVIDADES:

1. Apoyo a la gestión socioambiental del proyecto

- Revisar y analizar la información técnica, ambiental y social de los proyectos de construcción.
- Apoyar la articulación interinstitucional entre la Secretaría de Minas, otras dependencias municipales y la autoridad ambiental competente.
- Asesorar técnicamente a la Secretaría de Minas en la toma de decisiones relacionadas con aspectos socioambientales del proyecto.
- Elaborar informes de avance sobre la gestión socioambiental desarrollada durante la ejecución del contrato.

2. Trámite de permisos ambientales (Aprovechamiento forestal, vertimientos y ocupación de cauce)

- Identificar los permisos ambientales requeridos según las características técnicas del proyecto.

- Levantar y organizar la información de campo necesaria para la elaboración de estudios y soportes técnicos exigidos por la autoridad ambiental.
- Elaborar los documentos técnicos y administrativos necesarios para los trámites de:
 - Permiso de aprovechamiento forestal.
 - Permiso de vertimientos.
 - Permiso de ocupación de cauce.
- Radicar las solicitudes de permisos ambientales ante la autoridad ambiental competente.

3. Seguimiento a los trámites ambientales

- Realizar seguimiento permanente al estado de los trámites radicados ante la autoridad ambiental.
- Atender y responder requerimientos técnicos, jurídicos o administrativos formulados por la autoridad ambiental.
- Ajustar y complementar la documentación presentada, de acuerdo con las observaciones emitidas.
- Mantener informada a la Secretaría de Minas sobre el avance y estado de cada trámite.

4. Gestión de impactos socioambientales

- Identificar los impactos ambientales y sociales derivados de la ejecución del proyecto.
- Proponer medidas de manejo ambiental orientadas a la prevención, mitigación, corrección y compensación de impactos.
- Apoyar la implementación de lineamientos de manejo ambiental definidos para el proyecto.
- Elaborar recomendaciones técnicas para el cumplimiento de las obligaciones ambientales derivadas de los permisos otorgados.

5. Socialización y relacionamiento comunitario

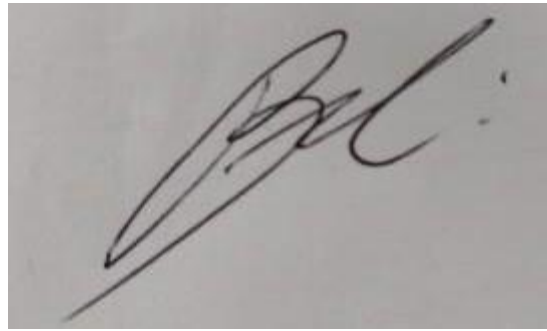
- Apoyar la planeación y desarrollo de jornadas de socialización del proyecto con las comunidades del área de influencia.
- Elaborar material de apoyo para la divulgación de información socioambiental del proyecto.
- Atender inquietudes y observaciones de la comunidad relacionadas con la ejecución del proyecto y los permisos ambientales.
- Apoyar la gestión de actas, listados de asistencia y evidencias de los procesos de socialización.

6. Aseguramiento del cumplimiento normativo y contractual

- Verificar que las actividades del proyecto se desarrollen conforme a la normatividad ambiental vigente.
- Apoyar el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en los permisos otorgados.
- Elaborar informes finales y parciales de cumplimiento contractual.
- Entregar a la Secretaría de Minas los productos técnicos y administrativos derivados del contrato.

Valor: Mi propuesta equivale a la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000)** mensuales y se mantendrá vigente por el tiempo de cinco meses requeridos por la institución, y se dará a partir de la fecha de inicio del contrato.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'FSC', on a light-colored background.

FELIPE HUMBERTO SALAZAR CHAPARRO

CC: 1.039.695.634

Ingeniero ambiental y de saneamiento.